

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 12 de Octubre de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.079.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 8 de Octubre.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes relativos á la suspension de un concejal del ayuntamiento de Cañete y del secretario del de Peraleda de San Roman.

INSURRECCION DE SETIEMBRE DE 1840.

Regia la tormenta reaccionaria en los primeros meses del año con cuya fecha encabezamos este artículo.

Era el mes de Febrero.

Habia ascendido al poder el partido moderado, de mala manera y por malas artes.

Se atribuian al ejército proyectos liberticidas, que negó el honrado y valiente general Linage, secretario del victorioso y popular duque de la Victoria, D. Baldomero Espartero.

Los moderados, autores de las traperías que tendian á menoscabar arteramente el prestigio de Espartero ardiendo en ira porque este general no se habia afiliado en el partido de la corte, ciegos y desatentados «no vacilaron en hacer bajar á la arena de los partidos á la reina gobernadora», y *El Correo Nacional*, periódico que dirigian en aquella época D. Andrés Borrego y D. Luis José Sartorius, llegó á decir que doña Maria Cristina «habia tomado á su cargo la digna solucion de aquel negocio» (el de la política en aquellos momentos.)

El Gobierno conservador de entonces presentó varios proyectos de ley á aquellas Cortes, segun el historiador Chao, «que conspiraban á una restauracion de la monarquia poco menos que como la habia recibido Cristina de Fernando.»

El de la ley electoral desnaturalizaba el caracter de los diputados de la Nacion, el de diputaciones provinciales anulaba la autonomia de las provincias, el del diezmo alentaba descaradamente á los partidarios del absolutismo *neto*, y el de ayuntamientos hacia de los concejales funcionarios de nombramiento real.

Todos se aprobaron, gracias á una mayoría servil y corrompida.

Pronto se percibieron los relámpagos de la indignacion popular, los anatemas de la pública opinion contra aquella política desatentada y groseramente servil.

Marchó la corte á Barcelona el 11 de Junio, con el pretexto de tomar baños la reina gobernadora.

Necesitaba la corte un caudillo militar, como si dijéramos Narvaez, O'Donnell, etc., y al efecto, ya en Barcelona, llamó á Espartero, á quien pidió, rogó, suplicó é hizo magníficos ofrecimientos, sin conseguir del honrado y valeroso caudillo de Luchana lo que de él se pretendia, esto es, una espada victoriosa y sin mancha contra un pueblo amante de instituciones liberales, cimentadas en la sangre de los héroes del sufrido y valiente ejército y la no menos valiente milicia nacional.

Ante la negativa de Espartero, los seides que animan á la corte intentan otros medios *de conviccion*, y al efecto, viendo que el espíritu liberal

del país se rebela contra la torpe política de aquel obcecado Ministerio, se subleva Sevilla, poniéndose al frente del movimiento reaccionario los generales D. Fernando Fernandez de Córdoba y D. Ramon Maria Narvaez, enemigos personales de Espartero.

Dada la importante crisis que provocan los moderados, insurrectos consuetudinarios, la reina llama á Espartero, quien aconseja á doña Cristina la disolucion del Parlamento, el cambio de Ministerio y la suspension de la proyectada ley de ayuntamientos, que la reina promete no sancionar al liberal caudillo y en efecto, sanciona á pesar de la régia palabra empeñada.

Herido el sentimiento liberal de la Nacion, el país protesta de la política de la corte, cuyo programa rechaza; dimite el Gabinete y son propuestos á la gobernadora el integro Cortina y el no menos integro general Infante «que no gustan, siendo sustituidos por Silvela y Cabello, á los que acompañan Cortazar, Zayas, Azpiroz y Arteta.

Así las cosas, los liberales conocen que se les ha lanzado el guante de desafio y le recogen.

Llega la noticia á Madrid, y el pueblo en masa protesta, se dirige al Ayuntamiento y pide al Municipio se ponga al frente de la insurreccion el 1.º de Setiembre.

La corporacion popular acepta el encargo y convoca á la milicia nacional, que acude instantáneamente á sus respectivos puestos, victoreando las masas á los batallones de la ciudadana, que ocupa varios puntos fuertes ó estratégicos entre ellos la entonces casa de Correos, hoy ministerio de la Gobernacion, la plaza de la Constitucion y otros.

A las cuatro de la tarde, cuando la insurreccion es más formidable cuando por todas partes se oye el grito de *abajo el Ministerio*, aparece el capitán general Aldama con una fuerte escolta de caballeria y un batallón del regimiento del Rey, con su compañía de cazadores desplegada en guerrilla.

El segundo batallón de milicianos, que guarnecía el palacio consistorial, recibe con el *quién vive* á la fuerza armada, que se empeña en avanzar y se rompe el fuego; el caballo de Aldama cae herido, la compañía de cazadores fraterniza con la caballeria y el batallón del Rey.

(Se concluirá.)

CARTA DE SUIZA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ginebra 4 de Octubre de 1883.

Después de mi excursion por Portugal y Francia, he venido á visitar la hospitalaria Suiza, cuna de la libertad del mundo y madre imperecedera del valeroso Guillermo Tell y del insigne J. J. Rousseau.

Esta poblacion, tan frecuentada por la gente del buen tono, es con razon considerada como una de las más hermosas de Europa, pues aquí

se admiran todos los contrastes más sublimes de la creacion. Unido esto al carácter sensato y culto de sus moradores, hacen aquí la vida comfortable y deleitosa.

La colonia española es actualmente numerosa.

El movimiento de extranjeros es inmenso, pues se calculan en 1 000 próximamente los que entran ó salen diariamente.

Es el punto de cita de todos los emigrados del planeta. Desde el terrible nihilista hasta el fanático carcunda, todos, sin excepcion, hallan generosa hospitalidad en este país privilegiado.

Hoy, con motivo de la permanencia aquí del ilustre jefe de los republicanos progresistas de España, señor Ruiz Zorrilla, la animacion es grandísima.

La calle de Bonibard, en cuyo número 8 tiene su domicilio el célebre caudillo revolucionario, no criará yerbas.

Grupos de periodistas de todas las naciones le visitan á cada momento, por oír de sus labios una frase ó conocer su pensamiento político ante la imponente perspectiva que ofrecen los negocios diplomáticos de Europa, en los cuales tanta influencia ha de ejercer su poderosa iniciativa.

Ha insistido la prensa de Madrid estos últimos días en que el Sr. Zorrilla habia abandonado la Suiza, haciéndole aparecer en múltiples lugares. Es completamente falso —Estoy autorizado para desmentir ese *canard* que ha volado por muchas redacciones.

El jefe republicano español solo ha faltado de Ginebra ocho horas para visitar á Victor Hugo en un pueblecito distante 20 kilómetros de esta ciudad. Por cierto que he tenido ocasion de ver un magnífico retrato que el último ha regalado al primero con esta elocuente y significativa dedicatoria: *A Zorrilla, Victor Hugo*.

Y ya que hablo del último ministro de D. Amadeo, diré á V. algunos pormenores de su vida privada, creyéndolos oportunos, hoy que todo el mundo se ocupa de él, y que verán con gusto los habituales lectores de su diario.

Don Manuel Ruiz Zorrilla, frisa en los 50 años, de estatura elevada, constitucion vigorosa y buena, y conservando en la penetracion de su mirada y en la ejecucion de sus movimientos la vivacidad de la adolescencia, si bien en su semblante se refleja la impresion que le han producido los acontecimientos últimos de nuestro país. Levántase á las 7 de la mañana, y su primera ocupacion es leer los periódicos de España, haciéndolo detenidamente con los de provincias, por conocer mejor el verdadero estado del país: en dos horas lee unos cuarenta. A las 9 entran al despacho sus tres Secretarios particulares, que permanecen con él hasta las 11. El Sr. Ruiz Zorrilla jamás firma una carta sin leerla; es costumbre de toda su vida. A esta hora se marcha á almorzar en el *Hotel Suisse*, paseando

después una hora por los magníficos muelles del lago Lemán.

A la una abre el correo y dedica tres horas á la lectura de los centenares de cartas que recibe, y otras dos á la prensa.

Tiene una memoria prodigiosa y su actividad es devoradora. Es sumamente efectivo y sincero en su trato.

Cuantos le hablan le adoran.

Sabe de tal modo cautivar el ánimo de sus oyentes, con su elocuencia espontánea y persuasiva, que verdaderamente encanta el escucharle. Cuando habla de su querida España, como él la llama, se vé á donde llega el corazón grandioso de este hombre sin igual.

Sus simpatías extranjeras son decididamente por la Francia, á la cual ama de todo corazón. Leyendo ayer *Le Figaro*, de París, vió que este periódico le atacaba, llamándole el enemigo más cruel de Francia por que fué uno de los principales autores de la candidatura Hohenrollern, que sirvió de pretexto para la guerra con Alemania.

«Mis enemigos van agotando la inventiva de la fábula, pues ni siquiera era ministro en aquella ocasion,» —replicó vivamente el Sr. Ruiz Zorrilla.

Acostumbra pasear todas las tardes por el magnífico jardín inglés en el muelle de la estacion naval de la estremidad N. del magestuoso puente de Mont-Blanc, constantemente acompañado de sus inseparables compatriotas D. Ezequiel Sanchez, uno de los emigrados de Badajoz, y que tan activa parte tomó en aquellos sucesos y de D. Ricardo Lopez, antiguo gobernador de Teruel, en tiempos de la República.

Este hombre, modelo de virtudes públicas y privadas, imprime á todas sus costumbres el sello de la modestia y posee una naturaleza á toda prueba.

Para lo primero dice, que por qué se ha de gastar lo innecesario.

Para lo segundo, bástele advertir que anoche, con un frío rigoroso iba en cuerpo, cuando todos sus acompañantes tomaron los abrigos. Solo uno, el Sr. Sanchez, al entrar en el café de Ginebra hubo de decirle: «esta noche me hielo por culpa de V. señor D. Manuel, pues voy haciendo el héroe por fuerza.»

—Pues queda V relevado de ese heroísmo, —replicó sonriendo el señor Zorrilla.

W.

EDICTO JUDICIAL.

Para probar á los carcundas que las noticias que publican los periódicos liberales no son completamente falsas y calumniosas, copiamos de «La Voz Montañesa» refiriéndole al piadoso rapto de aquella señorita de Rasines, que ya conocen nuestros abonados, y que fué depositada en el místico convento de La Canal, lo siguiente.

Hé aquí el exhorto que publica el «Boletín Oficial» de ayer:

«D. Felipe Augusto Corral, juez

de instrucción de Ramales y su partido.

Por la presente requisitoria hago saber: Que en la causa que instruyo contra el presbítero de Rasines don Pedro Maria Lombera y Lavin, por la participación que ha podido tener en la fuga de la casa materna, en la noche del trece al catorce del pasado mes de Setiembre, de la señorita doña Encarnación Vega Martínez, de diez y siete años de edad, estatura nariz y boca regulares, ojos negros, color pálido y pelo rizado, que viste traje negro de moda, cuyo paradero se ignora aún, apesar de las averiguaciones hechas para conseguirlo, he mandado continuarlas y proceder á la busca y captura de la fugada, con presentación de ella ante este juzgado en caso de ser habida.»

No creemos que así y todo secongiga.

RUMORES POLITICOS.

Madrid 7 de Octubre.

No creo que el Sr. Sagasta se retire del Gabinete antes de la reapertura de las Cortes. Su larga vida política, sus profundos conocimientos y el cargo que desde el 8 de Febrero viene desempeñando, le obligan á ir al Parlamento á la cabeza del actual Gobierno Si á consecuencia de los debates políticos cree que debe retirarse á descansar, entonces los cargos que se le dirijan no serán tan graves como lo pueden ser los que se le hagan si insiste en abandonar el poder en los actuales momentos.

Todo es nebuloso en la política del fusionismo. Rodeada de sombras por todas partes; viviendo del misterio, del secreto y la reserva; ocultando cuidadosamente al país todo aquello que entraña verdadero interés nacional, parece la política de los antiguos secretarios de un rey absoluto, no la de consejeros responsables en plena monarquía constitucional.

A confirmarnos en esta idea ha venido la circular del fiscal del Supremo, Sr. Ruiz Capdepon. Sólo le faltaba al ministro exdemócrata Sr. Romero Giron para poner el sello á la serie de sus medidas anti-liberales, tolerar un documento donde se indica á los fiscales la conveniencia de estudiar el sentido, la intención y hasta los caracteres subrayados de un escrito, los puntos suspensivos y la historia misma del periódico en que aparezca, para denunciarlo á los tribunales y entablar el correspondiente proceso.

Dejan atrás estas prevenciones á la ley de imprenta de los conservadores, donde se penaban los ataques indirectos, y queda en mantillas, despues de este encargo, la ley de Nocedal, que tanto y de tan fiero modo combatió el Sr. Srgasta cuando era periodista y tribuno, no ministro cortesano.

Todo es incierto en la vida del actual ministerio. Cada doce horas circula una noticia distinta acerca de la crisis. Tan pronto corre la especie de que tres de los ministros se muestran resueltos á retirarse, como se afirma con relacion á seguridades dadas por el presidente del Gabinete que la crisis ha quedado aplazada.

Gamazo, Gullon y Martinez Campos, son los que están dispuestos á no retardar mucho su salida, y parece que el primero tuvo ayer un fuerte altercado con el señor Sagasta por la expresada causa.

El brigadier Sr. Mariné ha sido dado de baja en el ejército. Se le conocía como amigo del Sr. Ruiz Zorrilla. A propósito de este ilustre repúblico, el periódico parisiense *La France* publica curiosos detalles. Dice que su estancia en Ginebra dá á dicha ciudad grande animacion. De todas partes, añade, llegan republicanos españoles y jefes militares de los que han tomado parte en las últimas insurrecciones. El periódico francés termina consignando que Ruiz Zorrilla despliega una actividad extraordinaria.

A los periódicos ministeriales no les ha gustado una noticia de *El Porvenir*. Voy á copiarla tal como aparece en las columnas de aquel diario.

Dice así:

«Como la nacion francesa tiene dadas no pocas pruebas de simpatías y amistad á España antes del último incidente de Paris,

producido por algunos insensatos, y no por la culta poblacion parisiense, sabemos que varios oficiales de nuestro ejército han manifestado sus simpatías á Francia, dejando su tarjeta en la embajada de dicha nacion en esta capital.»

Reunido el Directorio de la izquierda di-nástica en casa del duque de la Torre, tomó ayer el acuerdo de pedir la inmediata convocatoria de las Cortes y hacer al gobierno de Sagasta una guerra sin cuartel.

El Liberal publicó una noticia hasta cierto punto significativa. Dice que Sagasta llevó el jueves al Consejo de ministros el decreto de convocatoria de Cortes, y que volvió á la presidencia sin haberlo podido sacar del bolsillo.

Corre el rumor de que la crisis quedará planteada pasado mañana. Con este motivo se nota bastante agitacion en los conservadores y los izquierdistas.

No gana terreno, que se sepa, la idea de formar un ministerio Posada Herrera. El Sr. Martos verá defraudadas nuevamente sus esperanzas.

Ultima hora.—Algunos periódicos dan como cosa segura que la crisis quedará resuelta antes del día 12, recibiendo el señor Sagasta encargo de formar nuevo Gabinete.

Dícese que el ministro de Fomento ha presentado la dimision de su cargo. También ha presentado la dimision el alcalde Sr. Urquijo. Se designa al Sr. Abasca para el cargo de ministro de Fomento.

Para ministro de la Guerra se indica al general Morales de los Rios. Otros creen que el general Bianco cuenta con mayores probabilidades.

También ha vuelto á presertar su dimision el Sr. Martinez Campos

Ha sido secuestrado el último número de *El Motin* y procesados sus redactores.

El Banco de España ha aumentado el papel en circulacion: suman mil millones los billetes lanzados á la plaza.

Buen descubrimiento.—Desde anoche se dice en algunos círculos que el jesuitismo no es ageno, ni mucho ménos, á las maquinaciones contra la república francesa. Se le señala como un auxiliar de la política germánica, á impulsos, sin duda, de su odio á la democracia y su deseo de tomar la revancha de la expulsion.

Para ello se tiene un indicio. Uno de los periódicos de mas circulacion, que parece en las mejores relaciones con el jesuitismo, aunque redactado por revolucionarios arrepentidos, y que cuando la expulsion pretendió concitar las pasiones contra Francia, es precisamente el que ahora ha lanzado contra la república vecina toda suerte de dicerios.

Lo mismo hizo cuando la cuestion de Saida.

CARTA DE LUBRIN.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Lubrin 9 de Octubre de 1883.

Muy señor mio: Con pena en el corazon y embargada la inteligencia, escribo á V. en este dia para si á bien lo tiene, dé cabida en el periódico de su direccion á las siguientes líneas.

Ayer, ocho del actual, fué el dia mas triste y fatal que registra la historia de este pueblo, y es seguro que la posteridad ha de recordarlo hasta lo infinito, lo que se demuestra al narrar aunque sucintamente lo ocurrido.

Amaneció el citado dia lloviznando suavemente, pero á las siete y media diluviaba de una manera tan abundante, que las casas todas de esta localidad se inundaron inmediatamente, apoderándose por consiguiente de este vecindario el pavor y pánico que en tales casos ocurre, viniendo á aumentarlo las fuertes descargas eléctricas y el desbordamiento de las aguas que corrían por las calles, haciéndose imposible que los vecinos de un lado de las que divide al pueblo pudiesen prestar auxilio alguno á las del otro y vice-versa.

No puedo estenderme á manifestar á V. minuciosamente todo lo ocurrido, porque ni tengo tiempo para ello, ni tampoco he adquirido noticias de las diferentes cortijadas de este término por encontrarse intransitables sus caminos: sin embargo cumple á mi deber significar que el agua torrencial estuvo cayendo en el dia de ayer por espacio de cinco horas y media, habiendo destruido completamente las dos fuentes y el lavadero de que se sirve esta localidad, arrastrando el agua en su corriente todos los bancales inmediatos á la poblacion, destruyendo en esta los empedrados de los calles, resultando además el derrumbamiento de varios edificios, y apoderándose por consiguiente el terror y espanto de todos en general.

También he de decir algo de lo que me consta de ciencia propia, y de lo que ha llegado á mi conocimiento con referencia á los vecinos del campo que han venido á mi: pero, señor Director, no puedo hacer una reseña de lo ocurrido en el dia de ayer, sin que se me oprima el corazon y mis ojos derramen abundantes lágrimas al considerar la desgracia tan terrible que nos ha traído el memorable dia, porque no puede pintarse lo sucedido, en atención á que no hay pluma que lo escriba, y si solo conociera cuando se toque materialmente, bastando para formar una idea de ello, saber que las tierras de las pendientes y llanos han desaparecido, lo mismo que la mayor parte del arbolado, la cosecha, de uva, maiz, hortaliza y demás frutos: así mismo no existen ya los bancales que se titulaban de riego, y hasta varios molinos harineros siguieron ó precedieron á aquellos, quedando únicamente los sitios.

Desgarrador és el cuadro que nos presenta la parte de término municipal conocido, porque solo piedras, arenas riscos nos ha dejado el agua del dia de ayer, y con ello pesa sobre nosotros el mas grande de los disgustos, por vernos rodeados de miseria por todas partes.

Todavía no se conoce el número de los animales que han parecido mas que en una pequeña parte, y esta es considerable, pues se sabe que han sucumbido varias reses lanaras y cabrios, diferentes bestias mayores y menores, muchos cerdos y multitud de aves domésticas.

En cuanto á personas unicamente se sabe que faltan cuatro ó seis de la parte inferior del término de las que se hallaban en los campos, cuyo paradero se ignora.

Despues daré mas detalles de todo lo ocurrido para conocimiento del público en general, y entre tanto dispongo como guste de su afectisimo S. S. Q. S. M. B.

El Alcalde.

Juan Campos.

VELOZ.

Brioso el alto cuello y enarcado, con la cabeza descarnada y viva; llenas las cuencas; ancho y dilatado el bello espacio de la frente altiva; breve el vientre; rollizo, no pesado ni caído de lados, y que aviva los ojos eminentes; las orejas, altas, sin derramarlas, y parejas.

(PABLO DE CÉSPEDES.—*La Pintura*.)

Despues de los últimos tiros que ocasionaron la retirada de Lúcar, detenía á un grupo de carlistas el peloton de ginetes que consiguió reunir el teniente Garcia en lo mas escarpado de la colina que mira hácia Poniente y á tiro de cañon del caserío que hoy ya no existe.

Al ataque no podía oponer mayor tenaz resistencia que la empeñada, pues ni terceroles, ni municiones, quedaban al valiente oficial, ni lo que es peor, soldados útiles. El grupo de los enemigos de la paz pública, que, á nombre de la Religion, ensangrentaban la patria, se reforzó, coronándose el monte de amapolas ú hondos rojos; y siendo indispensable que nuestro valiente militar huyese á todo correr, no sin recibir dos balazos en una pierna.

Velo, que este era el nombre del caballo que montaba el teniente Garcia, al sentir el acicate, extremécese como si se penetrase de su mision salvadora en aquel instante supremo, y parte cual el rayo, recogiendo el viento en la hinchada nariz, preparándose á llenar sus pulmones de tal suerte, que no necesite tomar alientos con aquel solo resoplido hasta poner en salvo á su dueño.

Flecha disparada del arco parece *Velo*, que en dos minutos recorre la inmensa distancia que media hasta la acéquia en cuya opuesta orilla se encuentra el caserío. Llega, y se lanza á la corriente, sin que su amo lo instigue; y una vez fuera del agua, se detiene al sentir que la carga que oprima el lomo se desliza al suelo.

El teniente Garcia se habia desangrado en el agua, y sobrevinole el consiguiente desmayo.

Velo relincha, erguida la cerviz, viva la vista, aguzadas las orejas y fijándola en la vecina casa, sin que el más ligero estremamiento de sus cuatro remos pudiese dar indicio de que no se hallaba clavado en la tierra. De cuando en cuando bajaba el hermoso bruto su hocico para oler al amo, y despues de sacudir su cuerpo, sin mover las patas, volvía á relinchar.

Las gentes del caserío salieron y el oficial fué conducido á un lecho y luego trasladado convenientemente al pueblo cercano.

Despues partía ascendido á capitán para Sevilla, donde, al lado de los suyos, y con las satisfacciones del amor, terminó su convalecencia.

Nuestro héroe, casado con la rica heredera de un cosechero de Jeréz, pidió su reemplazo, y vivía tranquilo en el seno de su familia, padre, al año, de un futuro soldado de la patria.

Su suegro tomó gran cariño á *Velo*, que era corredor, como su nombre indica, condicion que constituía el encanto del señor Perez. El opulento vinatero no conocia otra pasion que la de las carreras de caballos.

Sus frecuentes excursiones á Paris, Lóndres y Madrid para el negocio de vinos, coincidían con los anuncios de las Carreras.

Velo le habia ganado algunas apuestas en Sevilla, y era su ídolo. La señora de Garcia quería mucho al caballo porque marchaba al paso lento cuando sentía sobre si la carga del capitán llevando en brazos al pequeñuelo de mantillas.

Todas las mañanas, al salir al agua, daba un paseo militar en esta forma por el patio de la casa, entre el sobresalto de la madre, la risa del padre, las exclamaciones del abuelo y el llanto de la criatura.

Velo era negro como la endrina; tenia las cuatro cosas largas, las cuatro cortas, las cuatro anchas y las cuatro angostas que señalan los manuales de equitacion para caballo modelo, poseyendo hasta la condicion de ser *cuatralbo* y si tener dos patas con franja blanca en los corbejones.

El adagio, pues, de los chalanos: *Una, buena; dos, mejor; tres, malo; cuatro, peor*, se cumplía de medio á medio en el caballo del Sr. Perez; porque es de advertir, que el capitán lo regaló á su suegra.

El magnífico animal llevaba ganado, á los tres años de correr, un capital al vinatero jerezano, sin que ni su raza cruzada de árabe y cordobesa, ni su educacion de potro en los escuadrones de tiradores, requiriesen esos mimos indispensables en los caballos de carrera, á los cuales se cuida, en Inglaterra sobre todo, á cuerpo de rey, y permítase la frase. Ni las cervezas, ni los alcoholes para friegas, ni las mantas, ni la cama, ni nada, producía el menor gasto extraordinario. Era, pues, una gran finca *Velo*.

H. GINES DE LOS RIOS.

(Se concluirá.)

BOLETIN OFICIAL del dia 9 de Octubre de 1883.

Gobierno de provincia.—Pliego de condiciones que ha de servir de base para el aprovechamiento de los pastos de los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1883-84.—2.—Registros de minas por D. Sebastian Lopez Muñoz y D. Andrés Salvador.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Anuncio por el cual se recuerda á los dueños ó Presidentes de sociedades mineras el deber en que se hallan de presentar en los diez primeros dias del mes actual relaciones juradas del producto bruto obtenido en sus respectivas minas en los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Providencias Judiciales.—Edicto de los Jueces de 1.ª Instancia de Gergal, Purchena y Laujar.

Administracion de Propiedades é Impuestos.—Relacion de los compradores (Conclusion).

Idem del dia 9 de Octubre.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto revocando, como nula y sin ningun efecto, la concesion hecha por la Administracion general del Estado de las diez pertenencias mineras de sal gemma con la denominacion Santo Cristo de la Salud, en los términos de Pesquera y Minglanilla, provincia de Cuenca.

Gobierno de provincia.—1.º—Haciendo saber que al efectuarse el pago de las expropiaciones del término de Laujar, carretera de dicho pueblo á Orgiva, han dejado de percibir el importe de sus fincas, varios propietarios.—2.º—Anuncio haciendo saber que el dia 15 del presente se procederá en el Ayuntamiento de Fines al pago de las expropiaciones de su término con motivo de las obras del trozo 1.º, seccion 2.ª, carretera de Baza á Huercal-Overa.

Delegacion de Hacienda.—Real orden, fecha 21 del pasado mes de Setiembre, referente á la inteligencia y aplicacion del párrafo 2.º del art. 240 de la Instruccion de 31 de Diciembre de 1881, relativa al impuesto de consumos.

Universidad de Granada.—Anuncio para proveer por concurso ordinario las escuelas públicas de primera enseñanza que expresa en las provincias de Granada, Almería y Málaga.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en el término de Nijar, desde el 15 al 21 de Octubre y desde el 22 al 29 del mismo.

Ayuntamiento.—Extracto de las sesiones verificadas desde el 1.º de Abril hasta el 26 de Junio, por el de Tahal y edicto del de Olu-la del Rio.

GACETILLAS

Cédulas personales.—Vemos en *El Ferro carril* la relacion de las peripe-cias porque ha ido pasando el expediente de apremio por Cédulas personales á los con-tribuyentes de esta capital por ese concep-to.

Segun observamos, la Alcaldia procede ahora con mas parsimonia en la inspeccion de los famosos expedientes, que hasta aqui se han instruido de cualquier manera, lle-nando los trámites que previene la Instruc-cion de 3 de Diciembre de 1869 con un sim-ple formulario aplicable á centenares de con-tribuyentes, dándose el caso raro, anómalo y particular de que en un mismo dia se ha-bian ausentado de esta ciudad la mayoría de los apremiados, encontrándose el Comi-sionado en medio de la calle, sin tener á quien notificarle la providencia.

Lo urgente es que transcurra el plazo para la imposicion del 11-40 por 100 y luego del 10 por 100, ó sea un total de 21-40 por 100 sobre la primitiva cuota.

Esa es la madre del cordero. Y a propósito de abusos en la cobranza de contribuciones, véase lo que dice *El Im-parcial*:

«Lo que pasa en materia de contribuciones excede á todo cuanto pueda concebirse de irregular y vejatorio. Se ha llegado hasta el caso de imponer contribuciones dobles por un mismo año económico, exigiendo una de ellas de una sola vez y con apremio, sin que los interesados hayan tenido conocimiento previo de lo que se les pide, ni se les haya comunicado papeleta ninguna de la cuota re-clamada.»

Esta es la administracion que por desgra-cia impera en todos los ramos.

El Imparcial, que se asombra de que se haya exigido de una vez el importe de un año de contribucion, debe saber que aqui se han reclamado de la misma manera hasta ocho y nueve años atrasados, cuando mu-chas de las fincas habían experimentado va-rias traslaciones de dominio y el propietario actual tenia satisfechos los recibos del año corriente, y atreviéndose la recaudacion á sacar á subasta las propiedades que se halla-ban en este caso.

¿Cómo se remediarán estas arbitrarieda-des y atropellos á que arrastra la codicia de percibir el 21-40 por 100 de los recargos?

Rebajando el primer apremio al 6 por 100 y el segundo al 4 por 100, cantidades que bastan para cubrir los gastos de la cobranza á los pagadores morosos, quitando á los agentes la ocasion de enriquecerse á costa del infeliz propietario que no pueda reunir en el plazo angustioso de los cinco dias que el agente señala, los fondos del trimestre de su contribucion.

Tambien debe protestar toda la prensa en nombre de la justicia, de la moralidad y de las clases productoras contra el sistema de fijar solo tres ó cinco dias para la realizacion de los talones trimestrales, segun lo practi-can las agencias cobradoras.

Todos los dias del trimestre deben estar habilitados para los pagos, incurriéndose en morosidad solo cuando haya transcurrido este, puesto que es una infamia que tras de co-brar adelantado se impongan apremios por no ingresar la cuota en los cinco dias seña-lados para ello, cuando muchos individuos podrian abonarla en cualquiera de los 90 dias del trimestre.

Mucho hemos escrito sobre esta materia, que seguiremos tratando otro dia que dis-pongamos de mas espacio, insistiendo en lo que ya dejamos expuesto, pues si es justo que todos los españoles contribuyan en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de las cargas del Estado, justo es tambien que en la percepcion de los tributos se les guar-den las consideraciones debidas y no se les trate como el Sultan de Marruecos á sus súbditos ó el Rey de Dahomey á sus envilecidos vasallos.

Lluvias.—Estas han sido generales en toda la region andaluza. En Malaga, Sevilla y Córdoba, ha sido imponente el temporal de aguas.

En la primera de dichas ciudades cayeron dos chispas eléctricas en el campanario de la torre de la Catedral.

En nuestra provincia se experimentaron tambien los efectos de la misma tormenta. La carta de Lubriñ, que en otro lugar ve-rán nuestros lectores, relata los destrozos causados en dicho pueblo por la nube que aqui se limitó á enviarnos una rociada.

Es una fatalidad lo que acontece á nues-tros labradores; están ansiando que lleguen las apéfecidas lluvias, y cuando estas se presenten en vez de beneficiar los campos, ar-rastran la tierra vegetal y dejan las haciendas convertidas en ramblas.

Hoy se verificará en esta Au-diencia la vista en juicio oral de la causa se-ñalada para el dia 23 del mes anterior, y que tuvo que suspenderse á última hora.

Informarán, representando el Ministerio público y la defensa, respectivamente, los Sres. Langlé y Rumi estando encargado de la acusacion privada el Sr. García Blanes y citados para el acto los facultativos Sres. Fer-

andez Viruega, Perez, Martinez, Saez y Sal-vador.

¿Quare causa?—No sabemos por qué razon se lleva á cabo con tanta parsimo-nia el arreglo de una de las calles laterales del Paseo del Principe, la mas principal de esta ciudad y de mas tránsito. Decimos esto, porque en el tiempo que están haciendo la reforma ya debiera estar concluida y ga-naria mucho mas el contratista.

Calles.—Ya han empezado las lluvias y las dificultades de los transeuntes al cruzar por muchas calles. Nosotros hemos visto anunciada la subasta para la construccion de aceras, cuya mejora no rechazamos; pero ¿no sería mejor proceder antes al arreglo de muchas calles por las cuales es imposible pasar, en los dias de lluvia, á no ser que lle-veamos zancos? De seguro que si y si el Ayun-tamiento no se encuentra con ánimo, mejor dicho, con dinero, para hacer á la vez las dos reformas, mejor sería que optara prime-ro por la de las calles.

Justicia española.—Recordarán nuestros lectores el horrible asesinato com-etido en 1878 en la persona del Sr. Guirao, médico de la villa de Zurgena.

Al cabo de cinco años de haberse instruido causa sobre aquel crimen misterioso, se ha sobreesido en ella, porque nada ha podido descubrirse respecto á quienes pudieran ser los autores de aquel cobarde atentado.

Es un resultado que justifica la fama de que goza la policia judicial en nuestro país y un caso mas que agregar á la lista de los crímenes que quedan impunes, entre los que recordamos la muerte del Sr. Ayala en 1872 y la del jóven licenciado de Cuba degollado en una casa de la plaza del Pino de esta ciudad.

La máxima de que vale mas que se salven noventa y nueve criminales á que perezca un inocente, vá siendo tan lata en España que no nos extrañará se cierren los presidios en vista de que no parece racional esten su-friendo condena los culpables de ciertos de-litos, relativamente insignificantes, cuando quedan sin castigo hechos tan viles como el de que fué victima el desgraciado Sr. Gui-rao.

Bien es verdad que en un país donde los reos de homicidio, segun se susurra, cuentan con valedores para pasearse por las calles, nada nos estraña ni nos sorprende.

Opera italiana.—La Volpini, Marin y Verger cantarán en Málaga en la tempora-da próxima.

El Feston de Oro.—Agradecemos al Sr. Navarro de Vera la remision del pe-riódico de dibujos para toda clase de borda-dos del bello sexo, que viene hace tiempo publicando en esta capital y que nos merece el concepto de que ha de ser de gran utilidad para las señoras, por la variedad de cifras y trabajos de aguja que hemos visto en sus páginas.

Accidente marítimo.—A la una de la madrugada del dia 10 del corriente fué avisado el Sr. Agente Consular de Italia en esta plaza por el Sr. Ayudaute de Marina de este puerto de que el bergantin italiano *Nue-vo San Michele*, capitán M. Lubrano, se ha-llaba desarbolado entre la rada del Cabo de Gata á este puerto, en cuyo instante se puso en marcha y personado á bordo, lo condujo hasta cerca del rio en cuyo punto y ya de dia, le dió remolque el vapor español *Guar-dian* y lo dejó fondeado dentro del puerto.

La reconocida capacidad legal del referi-do agente consular hizo innecesario que se le prestase la cooperacion que hubiese sido precisa en otro caso, y esta ha sido una nue-va prueba de la pericia del Sr. Maresca tan-tas veces acreditada en su profesion de ma-rino.

Reciba por ello nuestra felicitacion y en-horabuena.

Acto filantrópico.—Estando para cerrarse la suscripcion abierta por el comité progresista democrático de esta localidad, se pone en conocimiento de los señores á cuyas manos no haya llegado la lista y deseen con-tribuir á aliviar el infortunio de las familias de las cinco victimas sacrificadas en Agosto último, para que se avisten con D. Antonio Campoy Robles encargado de remitir á Ma-drid el producto de esta suscripcion.

No nos hemos enterado.—Bajo este epigrafe dice *El Diario de Cádiz*:

«Los periódicos de Madrid nos sorprenden con esta noticia.

«La escuadra inglesa ha llegado hoy al puerto de Cádiz. Su oficialidad ha desembar-cado para felicitar al gobernador por el feliz arribo de su majestad el rey don Alfonso á Madrid.

La escuadra toda ha aparecido empavesada al mismo tiempo que los jefes de sus buques realizaban el acto de cortesía y cariño hácia la nacion española, de que acabamos de dar cuenta.»

No sabemos nada de la llegada de la tal es-cuadra.

Las gotas preciosas cargadas de yodo que filtran incoloras de los higados de bacalao recién pescados se presentan al público sin mezcla de materias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Así, pues, en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo esta haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, pneumonia, males crónicos del hígado, y como restorativo después de

enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido,

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Pérdida.—Desde la calle de Gerona á la del Arsenal se perdió el domingo anterior, un alfiler imperdible de plata que figura un abanico.

La persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo en esta redaccion se lo gratificará.

Acordeon.—Las personas que deseen aprender dicho instrumento, podrán verifi-carlo en la casa calle del Gallo, núm. 1, abo-nando 20 rs. mensuales.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—Nuestra Sra. del Pilar de Zaragoza.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Neupert, bergantin Nuevo San Miguel. De Málaga, vapor Danes Pellissen. De Tarragona, id. Conquistador. De Orán, id. Guadiana. De Adra, pailebot Agustin.

DESPACHADOS.

Para Málaga, pailebot Agustin. Para Liverpool, vapor Hispanian.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA.

El dia 15 del presente mes de Octubre, se abre un establecimiento de esta clase, en esta Ciudad, calle de Mariana número, 6 bajo la direccion del Profesor de 1.ª ense-ñanza, D. Juan Company Márquez.

Serán las horas de clase, desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, con una de intervalo, para el necesario descanso de 1 á 2 de la misma.

El establecimiento cuenta con un com-pleto material de enseñanza, dándose en aquel conocimiento de todas las asigna-turas que comprende el programa oficial.

Que a abierta la matricula correspon-diente.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lec-tores recomendándoles diariamente el se-lecto vino de Jerez de fama universal, co-nocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ra-mirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mes-as de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de al-cohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

AVISO.

Se alquila la antigua pana-dería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán ra-zon.

CLASE DE TENEDURIAS DE LIBROS y caligrafía.

En solo dos meses, se enseña la partida doble, por el procedimiento puramente prác-tico, y en 30 lecciones la letra francesa y á reformar la inglesa y española. Calle de Barceló, antes Reñidero—3—principal.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para ele-var agua, moler trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradores ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maiz, ar-a-dos de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real-19, Almería.

SE VENDE UNA GÓNDO-la y una Victoria, ambos carruages con sus correspon-dientes tiros de caballos.

En esta imprenta darán ra-zon.

SE VENDEN LOS SOLARES QUE HAY al lado de las palmeras en el Paseo del Principe; darán razon en la casa unida á los mismos pisos bajos.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptacion han tenido por su delicado pa-ladar y buenos aromas desde hoy las en-contrarán en la Palma Catalana e. a. hora das en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos biz-chos de Reims únicos para el chocolate.

VENTA.

Se hace de la casa-fonda de los Baños de Alhama de Almería, con todos sus efec-tos, cuya finca está contruida al estilo moderno, con techos de tablazon, distri-buida en magnificas habitaciones, todas de planta baja, la cual está dividida en do-casas, que componen un total de 900 va-s ras superficiales. Además tiene dicha fin-ca un huerto con 24 parras en fruto que mide 1.290 varas superficiales, cercado di-cho huerto con un muro de piedra y bar-ro, repellido con mezcla.

La persona que desee adquirirla pueda entenderse con su dueño, en Alhama, don José Belber Perez, en la misma finca, há-ciéndole una rebaja sobre su valor de un 10 por 100.

DOBLE GUANO ARTIFICIAL.

DE SILVESTRE Y COMPANIA.

Fábrica á vapor en Nanterre (Paris). Precio, 17 y medio reales arropa. Representante en esta provincia, D. Pa-cio Benitez.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,

establecida en Almería, Plaza de Santo Domingo, núm. 11, dirigida por los se-ñores D. Segundo Cuesta, ingeniero de montes, y D. Domingo Gimenez y D. Pe-dro Bianchi, ingenieros de minas.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador An-drés en el pueblo de Bentarique pa-rra dinamitas superiores, cápsulas, me-chas ó cefres de cordón é impermea-bles y pólvoras de todas clases.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Gran funcion para hoy Viernes 12 de Octubre de 1883. (14 de abono.)

La zarzuela en tres actos:

LAS CAMPANAS DE CARRION.

Entrada general 3 rs. A las 8

ÚLTIMA HORA.

LA DIMISION DEL MINISTERIO.

Ayer circularon por esta capital rumores de que en la noche anterior se habia recibido en este Gobierno de provincia un telegrama partici-pando que el Sr. Sagasta y sus com-pañeros habian presentado al Rey la dimision de sus cargos.

A la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos la exactitud que pueda tener esta noticia.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN y KEMP.**
Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en unión del
PECTORAL DE ANACARDITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos
de **CONSUMCION Y TISIS.**

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR
WHITE SWING MACHINE C.^o
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita más delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Steluna.

La New-York.

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE
LA VIDA.

Fundada en 1845.

Esta importante compañía es la única en España que no tiene accionistas, y por consiguiente, la sola cuyo fondo de garantía PERTENECE EXCLUSIVAMENTE á los asegurados.

Además, reparte entre los mismos, la TOTALIDAD DE LOS BENEFICIOS todos los años.

PESETAS.

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1882.	263 273 057
Ingresos realizados durante el año de idem.	61.934.222
Beneficios distribuidos en id.	12.629.167
Capital asegurado en id.	214.169.507

Total de los beneficios distribuidos desde la fundación. 118.010.610

SEGUROS.

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó mas personas ó asociados.

Direcciones generales en Nueva-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden. Director, Don Juan B. Trigueros, calle de Sevilla núm. 16, Madrid, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó al Agente de la Compañía en esta provincia, Don Francisco Grisollá, Paseo del Príncipe, núm. 53.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

Tambien se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christoffe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran colección de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

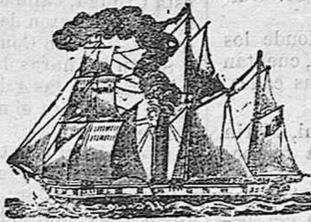


El inmoderado afán de nuestros fabricantes Guipuzcoanos de imitar abaratando los mas perfectos inventos de las principales fábricas de armas del Extranjero, hizo que el revólver, arma llamada á ocupar, por incalculable tiempo, el lugar mas preferente entre todas las de bolsillo, decayera de una manera sensible por los graves defectos de su adulterada construcción; hasta que un norte-americano, el célebre «Smith & Wesson», resucitando tan ingenioso aparato, ha hecho de su revólver un bellissimo objeto de arte, por su lujoso exterior y admirables detalles. á la vez que un arma mortífera por la precisión y asombrosos alcances de sus seguros disparos.

En el taller de armero de Sebastian Lopez, pueden adquirirse estas armas, así como la escopeta de dobles alcances con cañon Ckoke bored y la carabina «Evans» de 36 tiros.

GRANDES LINEAS DE VAPORES CON BUQUES PROPIOS.

PARA EMBARQUES DE UVAS.



Con destino á Londres, Hull, Liverpool, Glasgow, y New-York, directamente. Traslado en Liverpool para Bristol, Dublin, Quebec, Montreal, Baltimore, Boston, Philadelphia y New-York.

Idem en Hull para San Petersburgo, Riga y Compenhage.

Idem en Málaga para Puerto-Rico y Habana.

Idem en Cartagena para Manila.

Esas acreditadas líneas tendrán dos salidas semanales durante la estación de embarque de uva y garantizan la ventilación de la carga.

Los señores cargadores pueden contar con un cuidado especial para sus frutos verdes y para toda clase de carga que necesite particular atención siendo responsables los capitanes y oficiales de los buques de la buena estiva.

Se dan pólizas de seguros marítimos á los precios de tarifas de las compañías Ingesas.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. M. Ruiz Feyes é hijo.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc^o)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Almería Abad y Abad Hermanos.

CARMONA Y TOLEDO,

SUCESORES DE

MARIANO H. FERNANDEZ,
5.—Tiendas.—5.

En este acreditado establecimiento han recibido las últimas novedades en Guantes de Hilo y Seda calados en todos colores desde 2 botones hasta los mas largos, á precios sumamente baratos. Magnífico urtido en abanicos, quitasoles y bastones; Petacas de piel de Rusia Australia; Cadenas para reloj, y en general cuantos artículos son propios de dicho establecimiento.

LA CUBANA.

Se acaba de recibir el legitimo salchichon de Vich, que se expende á 11 reales libra. La rica mortadella de Bolognia.

Legítima caña de la Habana, vino de Málaga dulce, manzanilla, Jerez seco, Jerez dorado y Moscatel.

2.—PLAZA DE MARIN.—2

A VISO.

Se acaba de recibir un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Rica manteca de Hamburgo fresca. Salchicha, Chorizos, Quesos de bola, plato y Gruyer.

Luis Garcia Carmona.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm.35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la colección que los hay los de la clase mas limitada hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablone que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.	
Id. » » 5 » á 19 »	
Alfanguas » » 4 » á 7 »	
Id. » » 4 1/2 » á 8 »	
Madera serrada en 5 tablas a 20 reales tablon de 5 varas.	

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Extenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

LAS Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
PARIS, 22, Place de la Madeleine

Madrid, Agencia Franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.
En Almería Gomez Talavera.



EJERCICIOS HIGIENICOS
Y ALGO MAS.

SINGER no es un apellido De pronunciaciion difícil, ¿Pero á que nadie entre ustedes Se coje bien las narices Y abriendo mucho la boca Dice claro y sin reirse Por cuatro veces seguidas SINGER, SINGER, SINGER, SINGER, Pues no obstante, hay en Almería Muchos que ya lo consiguen. Y si usted quiere, á la Puerta De Purchen ase dirige, Donde sus máquinas célebres (No las de usted, las de SINGER) En un local espacioso Con tanto gusto se exhiben, Que admirado quedará Al ver como se consigue Hacer preciosos bordados Sobre lienzos y tapices, ¿Quiere máquina? al momento La que mas le plazca elige, Y si no, con mucho gusto Nos prestamos á instruirle, Que es esta la única forma De suavizar la laringe Y decir claro, muy claro: SINGER, SINGER, SINGER, SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager.

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nnñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materia y productos naturales

LO QUE SE ESPERABA.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento del os Sres. J. Orta y Compañía se acaba de recibir una partida de queso de bola en vejiga, clase selecta, que se expende 6 reales por bolas, 6 reales y medio por libras.—Pimientos morrones, salmon y atun en aceite salchichon de Vich, á 11 reales libra, y manteca de Hamburgo fresca.—Chocolates, de su acreditada fabricación de 4 á 14 reales libra.—Café sin rival, modificado á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.